Expediente: **503/25**
Carátula: **TORRES JORGE ADRIAN Y OTROS C/ GUTIERREZ MARTA ELBA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO
20248027674 - SORIA, Antonio Albino-ACTOR
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - HEMSY GUTIERREZ, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO
20248027674 - TORRES, Jorge Adrian-ACTOR
27210744067 - GUTIERREZ, MARTA ELBA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 503/25

H105016116952

JUICIO: TORRES JORGE ADRIAN Y OTROS c/ GUTIERREZ MARTA ELBA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 503/25 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación efectuada el 19/03/26 por el letrado Veneziano Hugo Enesto por la parte actora:

Tengo presente lo manifestado. Sin perjuicio de ello y existiendo tiempo material suficiente para notificar a la demandada Hemsy Claudia Ruth, a la nueva fecha de audiencia solicitada no ha lugar.

En consecuencia, conforme se solicita en la presentación que antecede, dispongo que se notifique de la audiencia de conciliación de fecha 23/04/2026 a la codemandada Hemsy Claudia Ruth mediante CARTA DOCUMENTO, en el domicilio real de calle Avda. Gral Indalecio Chenaut N° 1892 Piso 9 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con lo previsto en el artículo 200 in fine del CPCyC, de aplicación supletoria al fuero laboral.

A tales efectos acompañe la parte interesada la misiva debidamente confeccionada a los fines de su control y posterior suscripción por parte de la actuaria.

Hago saber a la parte actora que deberá acreditar el diligenciamiento y recepción de la carta documento con la antelación suficiente, a los fines de contar los plazos previstos a los fines de la notificación.ENS. 503/25.

Actuación firmada en fecha 26/03/2026

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.